

Oficio DAF-179-2017

Guatemala, 7 de Septiembre de 2017

Señorita  
Carmen Azucena Chutá Perén  
Encargada de Información Pública a.i.  
Unidad de Información Pública  
Defensoría de la Mujer Indígena

Estimada Srita. Chutá:

Deseando que su caminar se encuentre lleno de luz y sus actividades se realicen con éxito.

Por este medio se remite información en versión física y digital, en cumplimiento a la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 101-97, de los artículos siguientes:

- Artículo 27. Distribución Analítica aprobada inicialmente, reporte generado el 07/09//2017.
- Artículo 32. Modificaciones Presupuestarias (Interinstitucionales-INTER).

Información correspondiente al mes de Agosto del 2017.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

  
#  
12/09/2017  
3:34

  
MSc. Jorge Alberto Tello Cano  
Director Administrativo Financiero  
Defensoría de la Mujer Indígena

c.c. Archivo  
Adjunto: lo indicado

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Ejecución de Gastos - Modificaciones Presupuestarias - Reportes**  
**CUR Detallado de Modificaciones Presupuestarias**

PAGINA : 1 DE 3  
 FECHA : 07/09/2017  
 HORA : 14:48:05  
 REPORTE: R00800726.rpt

Expresado en Quetzales  
 Unidad Ejecutora = 239, Clase de Modificación = INTER

EJERCICIO: 2017		CO2	CLASE MOD.	FECHA	DESCRIPCIÓN	ENTIDAD:	MONTO SOLICITADO	APROBADO FINAL	DOCUMENTO DE RESPALDO TIPO	EST. SOL.	EST. API		
PG	SP	PY	ACT	OBR	REN	UBG	FTE	ORG	COR	FTE	ORG	COR	
8	INTER	1130016-239-0	12/08/2017		DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA	CONTRAPARTIDA	1,708,533.00	0.00	1	S	N		
					MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DESTINADA A INCREMENTAR LOS RECURSOS DE LA DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA, LOS CUALES SON NECESARIOS PARA FINANCIAR PAGO DE PRESTACIONES LABORALES PARA DELEGADAS DE SEDES REGIONALES POR REORGANIZACIÓN DE PUESTOS Y CUBRIR POR MEDIO DE UNA REORGANIZACIÓN PARA DIGNIFICACIÓN DE SALARIOS A TODOS EL PERSONAL.								
60	000	000	001	000	415	0101 11	0000	0000	0000	00	0000	0000	
												70,760.00	
60	000	000	001	000	413	0101 11	0000	0000	0000	00	0000	0000	
												437,773.00	
60	000	000	001	000	015	0101 11	0000	0000	0000	00	0000	0000	
												1,200,000.00	
										<b>TOTAL CUR</b>	<b>8</b>	<b>1,708,533.00</b>	<b>0.00</b>